I. ACTA DE INICIO CONTRATO FA-CMA-I-S-098-2022

En Bogotá, D. C. a los veintiún (21) días del mes de enero de 2022, se reunieron de una parte **VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.967.501 de Bogotá D.C. actuando en calidad de **SUPERVISOR** del Contrato FA-CMA-I-S-098-2022 y por otra parte **DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA, identificado con NIT. 860.519.556-2,** representado legalmente por **JORGE ALFREDO HERNÁNDEZ ORDUZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 9.526.516, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato FA-CMA-I-S-098-2022.

CONSULTOR: **DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.**

OBJETO: "*Prestar el servicio continuo de Auditoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP), sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales".*

CEDULA O NIT: NIT. 860.519.556-2

VALOR CONTRATO: De conformidad con la propuesta económica presentada por EL CONTRATISTA, el valor del contrato es por la suma de hasta **NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($951.186.802)**, incluido el IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones. así como los costos directos e indirectos respectivos en que debe incurrir el futuro contratista para el cumplimiento de sus obligaciones, los honorarios, los ajustes por cambio de vigencia y los demás tributos y conceptos que cause el contrato que se suscriba, independientemente de la denominación que asuman o del nivel territorial del que provengan. Por tal razón no se reconocerán sumas adicionales por estos conceptos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Meses (13) meses, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA INICIACIÓN: 21 de enero de 2022

FECHA TERMINACIÓN: 21 de febrero de 2023

SUPERVISOR: VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

GARANTÍA: PÓLIZA de Garantía de Cumplimiento N° CO1.WRT.8404502 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, aprobada el diecinueve (19) de enero de 2022.
PÓLIZA de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CO1.WRT.8404275 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, aprobada el diecinueve (19) de enero de 2022.

SEGURIDAD SOCIAL: El contratista presenta Certificación del 21-01-2022 firmada por el Revisor Fiscal en la que manifiesta encontrarse a Paz y Salvo con las obligaciones referentes a la seguridad social.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se deja constancia de la iniciación real y efectiva del objeto del Contrato FA-CMA-I-S-098-2022 suscrita el día 21 de enero de 2022.

EL SUPERVISOR

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Firmado digitalmente por VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Fecha: 2022.01.26 09:07:26 -05'00'

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

EL CONSULTOR

JORGE ALFREDO HERNÁNDEZ ORDUZ
Representante Legal Deloitte Asesores y Consultores Ltda.